

Encuesta para los candidatos:

1) ¿Considera adecuada la implantación de renovables, plantas de biogás, centros de datos y minas de arcillas que se está desarrollando en Aragón y en concreto en la provincia de Teruel?

No, el modelo de implantación actual es un modelo macro, de extractivismo puro y duro, nosotros apostamos por un modelo equilibrado que genere riqueza y desarrollo en el territorio. Todo el despliegue de estas centrales debería planificarse con antelación.

2) Con una mayor compensación económica para los territorios se podrían autorizar las centrales propuestas o es suficiente la actual?

Más importante que la compensación económica, -que, por supuesto que debería existir y ser mucho mayor que la actual-, lo importante es que el territorio, las actividades existentes, el paisaje y el medioambiente tengan capacidad de absorción de estas nuevas intrusiones.

3) ¿Qué modelo energético y minero propone su grupo para Aragón?

El mismo que hemos descrito anteriormente, aquel modelo que cree riqueza en el territorio y sea respetuoso con sus gentes y con su medioambiente, paisaje y patrimonio natural y cultural y desde luego que no desplace actividades socioeconómicas ya consolidadas en el territorio. Opinamos que ya se ha alcanzado el grado de saturación, tanto en centrales eléctricas, como en líneas eléctricas, como en explotaciones mineras.

4) ¿Considera que se deberían paralizar los proyectos bajo sospecha de corrupción, como los de Forestalia, hasta que haya una resolución judicial?

Por supuesto. Además, más allá de las resoluciones judiciales, entendemos que todas las autorizaciones obtenidas a través de procedimientos irregulares deben ser anuladas.

5) ¿Está de acuerdo con esta afirmación? “Las estadísticas demuestran que las centrales eólicas y fotovoltaicas no revierten la despoblación y el empleo no incide de manera significativa en las áreas de implantación. ¿En caso contrario, Puede justificar su respuesta con datos oficiales?

Es una evidencia. Solo inciden en la destrucción del paisaje, del medioambiente y del patrimonio, natural y cultural y en las actividades socioeconómicas ya implantadas.

6) La masificación minera en el Maestrazgo y el Bajo Aragón está generando un elevado índice de accidentes de tráfico causados por camiones que transportan la materia prima aragonesa hasta la Comunidad Valenciana sin que hasta el momento se haya adoptado ninguna medida realmente efectiva desde las instituciones aragonesas para evitarlo, ¿Se hará cargo su formación de la reducción de daños y control de tráfico en caso de asumir tareas de gobierno?, ¿se hará cargo de las consecuencias políticas cuando en estos accidentes se produzcan muertes o lesiones incurables?

La CCAA de Aragón debe asumir la colaboración en la gestión de carreteras estatales que se integren en su red, estableciendo limitaciones específicas de circulación, tonelaje, horarios, para camiones, complementando la legislación estatal, estableciendo limitaciones de circulación y mayor vigilancia y ordenando mejor el sector. Esta formación aceptará las consecuencias políticas de sus actuaciones tanto en este caso como en todos los demás.

7) ¿Considera que el volumen de centros de datos proyectados en Aragón se ajusta a las necesidades del pueblo aragonés, a los limitantes físicos del territorio y a la seguridad financiera?

No, no se ajusta, pensamos que los centros de datos que se pretenden instalar en Aragón, están muy por encima de lo que pueden asumir los recursos del territorio, tanto en consumo energético como en recursos hídricos y esto es lo que básicamente afecta a la seguridad financiera que, a pesar de que se declaran PIGAs, para atraer miles de millones de euros de inversión, genera rechazo por los impactos que producen y falta de transparencia de las empresas y de los organismos del Gob. de Aragón al manejar los datos (consumo de energía, paisaje, agua). Pensamos que estos proyectos ya tienen su rechazo en otros países que han impuesto restricciones significativas por el alto consumo energético y su impacto ambiental, como el caso de Alemania, Irlanda, Países Bajos (Ámsterdam), Singapur y China, y en Estados Unidos el país con más antigüedad y presencia histórica en albergar centros de datos crecen movimientos de resistencia, por los problemas ambientales que generan. Pensamos que no hay que apostar tan fuerte a este tipo de proyectos conociendo su rechazo en otros países.

8) ¿Considera que el volumen de plantas de biogás proyectadas en Aragón se ajusta a la generación de residuos del territorio, descarta la recepción de residuos procedentes de fuera de la Comunidad y cree asegurada la viabilidad financiera autónoma de todos ellos?

Evidentemente Aragón genera una cantidad de residuos importantes aunque no tenemos los datos para dilucidar si hay tantos residuos en Aragón, como para mantener todas las macroplantas de biogás proyectadas, pero de la misma forma que pensamos que en los otros proyectos macro que se pretenden implantar, previo hay que realizar una ordenación del territorio, así como la cuantificación de esos residuos y, en consonancia, el tamaño de la planta y la cercanía de esos los residuos y de las redes de distribución, que su ubicación cumpla con las distancias de salubridad y exista un control real de la gestión del digestato resultante el cual puede contaminar suelos, aguas superficiales o acuíferos.

Más que la fabricación de biogás, lo prioritario debe ser la reducción y el tratamiento responsable de los residuos.

9) ¿Qué opinión tiene o, en su caso, cómo justifica la pérdida de ingresos en los ayuntamientos que sufren en su término proyectos calificados como PIGA?

Como conocéis Teruel Existe es crítico con los Proyectos de Interés general de Aragón PIGAS del Gobierno de Aragón, denunciando que no benefician a nuestros municipios y que son una herramienta para "repartir" investimentos sin criterio territorial. Somos partidarios de proponer inversiones que realmente beneficien nuestro territorio (infraestructuras, digitalización, industria sostenible) y no solo parcheos. Para Teruel Existe, los PIGAS son una oportunidad perdida para vertebrar Aragón, que actualmente solo sirven para "maquillar" la falta de inversión en las zonas más despobladas y consolidar un modelo de desarrollo centrado en la capital.

10) ¿Considera que la actuación de las Administraciones Públicas debe primar los intereses de los inversores sobre los de la población y el medioambiente?

Por supuesto que nunca. Se deben primar los intereses económicos de los empresarios que creen riqueza y empleo en Aragón, no a los especuladores.

11) ¿Considera que se debe cambiar la forma de tramitar las evaluaciones ambientales para garantizar sus fines y evitar casos de corrupción como los que hemos conocido recientemente sobre Forestalia? ¿Puede motivar su respuesta?

Por supuesto siendo exigentes en la aplicación de la legislación medioambiental, exigiendo de forma rigurosa la aplicación del principio de precaución, priorizando al territorio y a un desarrollo de éste teniendo en cuenta sus peculiaridades en cada caso y solo permitiendo aquellos proyectos respetuosos con el medioambiente, los sectores económicos existentes y la población.

12) ¿Considera que se debe compensar económicoamente a los particulares y/o territorios que generan servicios ecosistémicos (suelo, polinizadores, agua y aire limpios, materias primas, etc.) mediante la práctica de su actividad profesional, ya sea agraria o vinculada con la protección del entorno? ¿Puede motivar su respuesta?

Sí, por supuesto que debe compensarse económicoamente a quienes generan servicios ecosistémicos, porque, prestan un servicio público esencial, fomentan prácticas sostenibles, reducen costes ambientales futuros. Ellos son quienes sostienen estos lugares y evitan su degradación

13) ¿Que espacios considera que deberían ser excluidos de la implantación de centrales de renovables, minas, plantas de biogás y centros de datos, y en qué espacios entiende que se deberían localizar prioritariamente? ¿Puede motivar su respuesta?

Evidentemente se debe priorizar la protección de espacios de alto valor natural, zonas de sensibilidad ambiental, Red Natura 2000 y sus alrededores, humedales, áreas de recuperación de especies amenazadas, hábitats de interés comunitario, espacios con valor patrimonial, geológico o paisajístico, zonas de cultivo o zonas donde ya se estén desarrollando actividades socioeconómicas consolidadas.